

**Acta de Directorio N°2308:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Sres. directores de **PAMPA ENERGIA S.A.** (“Pampa” o la “Sociedad”) que firman al pie de la presente, a saber: Gustavo Mariani, Ricardo Torres, Carolina Sigwald, Carolina Zang, Carlos Correa Urquiza, Silvana Wasersztrom, Julia Pomares y Lucas Amado. Se encuentran presentes los Sres. Roberto Lizondo, Tomás Arnaude y Daniel Abelovich en representación de la Comisión Fiscalizadora. Asimismo, asiste la Sra. Lida Wang, en carácter de asesora, y la Sra. María Agustina Montes en carácter de Secretaria del Directorio. Preside la reunión el Sr. Gustavo Mariani, Vicepresidente de la Sociedad, quien, luego de constatar la existencia de quórum legal, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el primer punto de la Agenda para esta reunión:

### **1. Consideración del Reporte de Sustentabilidad 2023.**

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Lida Wang, gerente de Relaciones con el Inversor y Sustentabilidad, quien manifiesta que, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y mayor transparencia en la comunicación del desempeño de otras variables clave en su operación, y tal como se ha realizado en años previos, la Sociedad ha elaborado un reporte de sustentabilidad anual como instrumento a través del cual se busca comunicar a nuestros accionistas, clientes, empleados, proveedores, organismos de contralor y a nuestra comunidad, el desempeño de la Sociedad, con especial foco en la calidad, la seguridad, la salud, el desempeño social, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética. En esta oportunidad se pone a consideración el Reporte de Sustentabilidad 2023 (el “Reporte”) a fin de resumir, con el foco antes indicado, las principales acciones de la Sociedad durante ese año.

La Sra. Wang continúa explicando que el Reporte ha sido elaborado de conformidad con los *Estándares Global Reporting Initiative* (los “Estándares GRI”), año 2021. Asimismo, destaca que el Reporte 2023 considera la guía sectorial de petróleo y gas y los criterios para las industrias donde operamos de la *Sustainability Accounting Standards Board* (los “Estándares SASB”). Finalmente, se resalta que el Reporte 2023 fue auditado externamente, emitiendo PwC una opinión satisfactoria respecto de los quince principales indicadores de impacto sustentable del Reporte.

En tal sentido, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** (i) omitir la lectura del Reporte, dado que el mismo ha sido puesto a disposición de los miembros del Directorio con anterioridad a la presente reunión, aprobando el mismo; y (ii) reservar por Secretaría una copia del mismo.

(...)

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas, se levanta la reunión.

*[Firmantes: Gustavo Mariani, Ricardo Torres, Carolina Sigwald, Carolina Zang, Carlos Correa Urquiza, Silvana Wasersztrom, Julia Pomares, Lucas Amado, Roberto Lizondo, Tomás Arnaude y Daniel Abelovich].*